

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 97

Impreso el día 9 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2016

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Primera** Edición de la Feria de Gastronomía y Circuitos Turísticos “Formosa da Gusto”, llevadas a cabo los días 5 y 6 de marzo de 2016, en la ciudad de Formosa, provincia de Formosa. Expresión de beneplácito. **Díaz Roig**. (448-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Díaz Roig, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Edición de la Feria de Gastronomía y Circuitos Turísticos “Formosa da Gusto”, realizada los días 5 y 6 de marzo de 2016 en la ciudad de Formosa, provincia de Formosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la I Edición de la Feria de Gastronomía y Circuitos Turísticos “Formosa da Gusto”, llevada a cabo los días 5 y 6 de marzo de 2016 en la ciudad de Formosa, provincia de Formosa.

Sala de la comisión, 4 de mayo de 2016.

Maurice F. Closs. – Elia N. Lagoria. – María F. Raverta. – María P. Lopardo. – Elva S. Balbo. – Héctor W. Baldassi. – Luis E. Basterra. – María C. Cremer de Busti. – Ana C. Gaillard. – Miriam G. Gallardo. – Patricia V. Giménez. – Horacio Goicoechea.

*– Stella M. Huczak. – Oscar A. Macías.
– Karina A. Molina. – Marcelo A. Monfort.
– Marcela F. Passo. – Matías D. Rodríguez.
– Jorge Taboada. – Susana M. Toledo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Díaz Roig, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Edición de la Feria de Gastronomía y Circuitos Turísticos “Formosa da Gusto”, realizada los días 5 y 6 de marzo de 2016 en la ciudad de Formosa, provincia de Formosa. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de resolución, de acuerdo a lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara.

Maurice F. Closs.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta honorable Cámara la I Edición de la Feria de Gastronomía y Circuito Turísticos, “Formosa da gusto” organizada por el gobierno de la provincia de Formosa, realizada en el predio Ferial “Vuelta Formosa” de la capital provincial, los días 5 y 6 de marzo del 2016.

Juan C. Díaz Roig.